EL ARGOS DE BUENOS AIRES.

NUM. 25---MIERCOLES---26--MARZO--1823---TOM.-- 2.

BUQUES entrados de alta mar.

Dia 19 bergantin inglés Felis, procedente del Janeiro de donde saliò el 25 del pasado, su capitan Mr. John Carlle consignado á los señores Teyleur y Carturight—Id. fragata americana Pauther, procedente de Providencia de donde saliò el 29 de diciembre, su capitan Mr. Bowirs consignada á D. Juan Zimmermann—Dia 21 zumaca portuguesa Generosa, procedente de Puerto Alegre de donde saliò el 17 del corriente su capitan D. José Cuello consignada à su mismo capitan—Id deate portugues Provisorio, procedente del Rio Grande de donde salió el 14 del corriente su capitan D. Enrique José Soares, consignado á D. Bernardino Martines de Meneza—Id. zumaca portuguesa Meciano, procedente del Rio Grande de donde salió el 16 del corriente su capitan D. José Batista consignada á D. Francisco Acosta Pereira—Id. bergantin portugues Fortuna, procedente del Rio Grande de donde saliò el 13 del corriente su capitan D. Antonio García de Miranda consignado á D. Francisco Acosta Pereira—Id. zumaca portuguesa Primorosa, procedente de Montevideo de donde saliò el 18 del corriente su capitan D. Josè Maria Rivas, consignada á sí mismo — Dia 22 bergantin portugues Pujante, procedente del Rio Grande de donde salió el 16 del corriente su capitan D. José Maria Rivas consignado á sí mismo--Id. bergantin portugues Nuevo Brillante procedente del Janeiro de donde salió el 26 del pasado su capitan D. Pedro Garcìa de Acuña consignado á sí mismo — Id. bergantin inglès Catalina, procedente de Liverpool de donde salió el 7 de enero su capitan Mr. John Porcit consignado á los señores Brown y Buchannan—Dia 23 bergantin francés Adolphe y Eugenie, procedente de Habre de Gracia de donde salió el 1º. de enero arribò á Montevideo de donde salió el 19 del corriente su capitan Mr. Duhautcilly.

Salidas.

Dia 19 fragata dinamarquesa Gloria Deu, su capitan Mr. Claus Henrrich Dreyer despachada para la Habana por D. Tomás Nelson—Dia 21 zumaca portuguesa Brasilera, su capitan D. Bernardo García despachada para Montevideo por D. Custodio Josè Moreira—Id bergantin americano Méjico, su capitan Mr. William Burroughs despachado para Parnaguà por D. Guillermo P. Fort—Id. berhantin inglés John Greag, su capitan Mr. Enrique Guy, despachado para el Janeiro por Mr. Dikson—Id. bergantin inglès Antelope, su capitan Mr. Peter Sherriff despachado para Liverpool por los señores Winter y Britain—Dia 22 goleta nacional Ventura, su capitan D. Luis Pintos despachada para Montevideo por D. Dámaso Campos—Id. goleta americana Primorosa, su capitan Mr. Goug Garey despachada en lastre para Patagones por D. Guillermo P. Ford—Id. bergantin portugues San Juan, entrò de arribada en este puerto el dia de ayer—Dia 24 bergantin olandes Phenix, su capitan Mr. Daniel Grin despachado para Amsterdan por Mr. Zimmermann.

LA CASA de Da. Maria Estefania Conde, situada en la calle de Tucuman, tres cuadras del café de Catalanes para las monjas Catalinas, y luego cuadra y media para el campo sobre la izquierda, se vende. El que quiera comprarla vease con dicha Sra. que vive en la misma casa, y ofrece darla en un precio acomodado.

NOTICIAS DE AFUERA.

PERSIA Y TURQUIA.

En nuestros numeros anteriores hemos puesto á la vista del público las aflicciones de Turquia con respecto á la Grecia: ahora vamos á manifestar su deplorable situacion relativamente á la Persia copiando el siguiente artículo, que bajo el título de *Constantinopla* se registra en la Gaceta de Providencia de 28 de diciembre de 1822.

Si los acontecìmientos de la Morea empezaron á llamar la atencion del mundo, las novedades que la Puerta ha recibido de Mesopotamia, y Armenia son mucho mas afligentes para ella, y han causado la mas grande sensacion entre los musulmanes. El correo ha traido la noticia de que el 12 de setiembre los turcos en número de 50,000 han sido derrotados en Trebisond, y que los persas á consecuencia de su victoria entraron en la ciudad: que toda la Mesopotamia, y la mayor parte de Armenia estaban actualmente en su poder: que el ejército de los persas avanzaba á la Anatolia, y finalmente que la mayor parte de las ciudades de Armenia sitas á la costa del mar negro estaban revolucionadas. Si la Puerta prontamente no hace la paz con la Persia las consecuencias de esta guerra deben ser de la mas importante transcendencia.

De todas partes del imperio otomano llegan noticias que anuncian la próxima disolucion de su bárbaro gobierno. Los turcos sin embargo se mantienen firmes esperando socorros de los poderes estrangeros contra los griegos, y los persas. El descontento ha llegado á su mayor estremo por que el peso de las contribuciones gravita casi enteramente sobre los musulmanes. Los griegos que estaban en esta ciudad han huido para todas partes, y el 20 de setiembre un gran número de sus casas fue incendiado por los turcos. A todas estas desgracias debe tambien añadirse la devastacion de la mayor parte de la Syria por los terremotos que no han sesado el dia 5 de setiembre en el que un nuevo sacudimiento echó abajo los edificios de Alepo, que antes habian resistido á sus efectos: y á penas hay una casa habitable en aquella ciudad, que ha perdido 20,000 habitantes fuera de un inmenso número de heridos. Varias personas ricas del pueblo, y consules estrangeros han edificado casas de madera en los jardines, y estramuros de la ciudad para pasar el invierno. Algunas otras ciudades de la Syria han padecido mas ó menos por la misma causa. Aun en Damaso, y la isla de Chypre alcanzaron á sentirse aquellos temblores. En medio de tantos desastres los turcos ocurren á sus Mesquitas y predicen la disolucion de su imperio.

AFRICA.

El establecimiento de una Colonia en la costa sud-occidental de Africa cerca de Mesurado nuevamente se intentó por una sociedad de Baltimore y se le dió á aquel establecimiento el nombre de Libería con alusion á su objeto. En el mes de mayo de 1822 salió de Baltimore el bergantin Strong, su capitan Otis, llevando los nuevos colonistas, y las provisiones necesarias para dicho establecimiento. Llegó el 5 de agosto es decir á los 81 dias de

viage sin haber tenido la mas mínima novedad en los individuos que conducía. Mr. Ashmun tambien fue en esta ocasion en calidad de agente interino de la compañía, y fue acompañado de su muger quien se ha ocupado asiduamente y con bastante utilidad en la instruccion de los hijos y familias de aquellos colonistas. A su llegada encontraron á los antiguos en buena salud, y mejor inteligencia con los naturales de aquel pais, pero estrañando y sintiendo mucho la falta de un gefe como el Dr. Ayres agente general de la Colonia que se había visto obligado á dejar aquel establecimiento para venir á los Estados Unidos. Procuraron suplir esta falta Mr. Ashmun y su muger contrayéndose á reglar los negocios de la Colonia y á dar los ejemplos mas poderosos de la industria en que ella debía ocuparse. Sus continuos ejercicios, y el no haberse precavido de las lluvias de aquella estacion fueron causa de que estas dos personas de tanta importancia fuesen á un tiempo atacadas de la peste. Madama Ashmun murió de ella, pero Mr. Ashmun estaba ya convaleciente, y aunque no en estado de haber vuelto en el mismo bergantin Strong, pero con él ha escrito varias cartas. En una de ellas fecha 9 de Diciembre dia en que salió de la Colonia el bergantin Strong, dice que la Colonia se halla en la mas prospera situacion pero que le hace mucha falta una cabeza que la diriga. Solo dos personas habían muerto en la última estacion de lluvias asi de los antiguos como de los modernos colonistas. El capitan Otis habla altamente del suelo, clima, y situacion del establecimiento, y dice que los colonistas que fueron con él son mucho mas bien inclinados é industriosos que sus predecesores. Sus relaciones plenamente confirman la opinion que antes teniamos de que los colonistas del campo son preferibles á los de las ciudades. Sabemos que un buque esta ya pronto para salir al mismo destino llevando al Dr. Ayres, otros colonistas de la campaña, y muchas provisiones de diferentes clases. De los talentos, prudencia, y actividad del Dr. Ayres debe cualquiera esperar los mas rapidos adelantamientos de aquella Colonia.

Al transcribir la anterior noticia nos congratulamos de que los Estados Unidos, esa nacion hija primogénita de la libertad americana, y la que ha dado al mundo el mejor modelo de las instituciones sociales, haya emprendido tan laudable designio. Seguramente esta Colonia, y las que en adelante funde, no serán del género bárbaro que inventaron los portugueses y españoles. Deben distinguirse tres especies de Colonias, á las que pueden asignarse tres distintas épocas, segun la observacion de un sabio. 1.° Las Colonias de los tiempos heróicos y fabulosos. 2.° Las de los antiguos, contando desde los primeros siglos. 3.° Las colonias modernas, cuyo origen debe referirse al descubrimiento del nuevo mundo. Nada sabemos de las primeras. Los mas antiguos anales de la humanidad nos dicen, que el primero que invadió la libertad de sus semejantes, fue un cazador intrépido y audaz, contra el que se reunieron las familias en diferentes sociedades, produciendo esta union nuevas exîgencias, dieron nacimiento á las leyes. En esta época se fijan las Colonias de la segunda edad. Todas las cosas que estos pobladores llevaban consigo de su cuna fueron otros tantos títulos de reconocimiento, que perpetuaron entre estos nuevos pueblos la memoria de su origen. Con todo en ninguna parte se observa que dependiesen de él. El gefe ó la república les daban las leyes mas ó menos relativas á aquellas de donde eran originarios.

En fin la invencion de la brujula abrió nuevos caminos á la curiosidad humana. Este nuevo descubrimiento, que fue seguido de otros no menos importantes, nos hizo conocer un nuevo mundo y un nuevo órden de cosas. Aquí comienza la tercera edad de las Colonias.

Los primeros pueblos que de la Europa pasaron á la América no fueron Colonias; al contrario, los peores debastadores. Arto lo conocimos por nosotros mismos. La sed del oro siempre excítada, y nunca satisfecha, fue la primera causa del pasage de estos aventureros. Los ingleses, cuyo sistema politico está fundado sobre estos dos principios; amor á la libertad y amor á las riquezas; la llevaron á la América. El espíritu de libertad multiplicó sus Colonias, les dió leyes y repúblicas, consejos y autoridades balanceadas, pero siempre con dependencia de su metrópoli. La guerra que con tanta gloria sostubieron los Estados Unidos por conseguir su emancipacion, nos hacen concebir que en la fundacion de esta nueva Colonia africana, proceden bajo otros principios que los que sirvieron de base á los ingleses. No es posible que quieran sembrar la semilla de otra guerra igual á la que concibieron apartándose así de sus principios. Esta Colonia será sin duda del caracter de las de la segunda edad. Así es como merecerá su filantropía todos los aplausos de la humanidad, y como nos presentará un egemplo digno de imitarse en las bastas regiones de la América.

COLOMBIA.

Boletin oficial sacado del Centinela Americano relativo á la derrota del ejército de Colombia en la linea de Garahuya.— Ayer á las 11 del dia y á distancia de un cuarto de legua de este punto el enemigo nos presentó batalla en número de 1200 hombres de infantería, y 100 de caballería, tropas todas veteranas de los batallones de Boyaca, Mompos, Antioquia, y cuatro compañías de Cartagena. Ellos rompieron el fuego con partidas que salieron á escaramusear fuera de la linea, la cual al fin se decidió á cargarnos con bizarría, y á distancia de cuatrocientos pasos, nuestras tropas se fueron sobre ella á bayoneta calada con extraordinario valor, y entusiasmo y por medio de los horribles fuegos del enemigo. Aunque el encuentro fue sangriento y grande la resistencia los rebeldes al fin fueron envueltos, y derrotados completamente dejando en nuestro poder como 1000 fusiles, 800 prisioneros con 36 oficiales, 100 muertos, 160 heridos.

Nuestra caballería que consistía de 90 hombres montados mandada por el coronel D. Narciso Lopez ha dado pruebas al enemigo de que aunque inferior en número, es mui superior en valor y destreza; pues la primera carga fue suficiente para introducir el terror entre los rebeldes. Ella sigue todavía en persecucion de aquellos que están en el rio de la Hacha sin perder de vista el resto que será como de 60 de infantería y caballería, pues yo he dado esta comision al valiente coronel D. Domingo Loyola, y á los tenientes coroneles D. Felipe Farias, y D. Ramon Garcia, á cuya intrepidez es debida la destruccion de la caballería enemiga. Tambien han caido en nuestro poder todos los bagages del enemigo desde el jefe hasta el último soldado.

En medio de una victoria tan completa y que siempre redundará en honor de nuestras armas tenemos que lamentar la pérdida del prudente y brabo coronel D. Leon Iturbe jefe del estado mayor del ejército, y el valiente comandante del batallon de cazadores, general D. José Gomez del Corro con 10 oficiales, 46 soldados, y 70 heridos.

Lo comunico para noticia de V. E. y satisfaccion de los demas oficiales y soldados de la guarnicion, advirtiendo al mismo tiempo que yo estoi bueno aunque dos villanos despues de rendidos me tiraron dos balasos que no me hicieron otro daño que en el vestido, y á quienes sin embargo les he perdonado la vida.

Dios guarde á V. E. muchos años cuartel general en Garabuya 14 de Noviembre de 1822.

Francisco Tomas Morales.

Sr. D. Feliz Itorriza comandante del castillo de Sn. Carlos de la Barra.

(*Boston Daily Advertiser December* 26 1822)

El capitan Spence, del barco Ciane de los Estados Unidos, y oficial de marina mas antiguo de aquel estado en las Indias Occidentales, ha dirigido al general Morales, comandante de las fuerzas españolas, una protesta contra su de-

creto relativo á los estrangeros, y declaracion del bloqueó de Morillo. Le dice que él es responsable á todo el mundo de los actos de rapacidad, y violencia ejercidos contra los estrangeros, por la ilegal prision de algunos de ellos, y confiscacion de su propiedad. Contrayéndose el capitan Spence á las violentas medidas que amenazan las proclamas de Morales le dice: „en beneficio de mis paisanos yo protesto, y por lo tanto exhorto á V. E. que no ponga en ejecucion las penas, castigos é ignominias que se indican en sus manifiestos contra los ciudadanos de los Estados Unidos que al presente están ó que en adelante pueden ser descubiertos por V. E. en los *territorios independientes* á que V. E. alude, en solicitud de sus intereses mercantiles bajo la garantía de las leyes y usos, que ningun soldado cristiano que pelea par la gloria de su monarca, ó de su nacion puede violar impunemente." Despues procede á declarar que el bloqueo á que alude el general Morales no exìste ni ha sido en algun tiempo obligatorio en conformidad á los principios conocidos de las leyes de las naciones; y que solo ha sido un pretesto para la interceptacion de nuestro legítimo comercio, para el secuestro y detencion de nuestras propiedades, para el abuso y mal tratamiento de nuestros marineros: y concluye amenazándole que sino cede á esta reclamacion se exîgirán las satisfacciones correspondientes por despojos que se cometerán bajo la sancion de los mismos principios en que estriban sus proclamas. (*Idem*)

PIRATERIA.

La acta del congreso autorizando el aumento de las fuerzas navales para la destruccion de los piratas ha sido de la aprobacion del presidente. Sabemos, dice el monitor mercantil de Nueva York que el teniente Kearney está nombrado para mandar la expedicion á las indias occidentales á las órdenes del conmodor Porter, y que el teniente Gallagher está nombrado para la direccion de la empresa.

Una carta de la Habana dirigida á un particular de Wasigton fecha 19 de noviembre dice que fuera de la fragata, bergantin, y cortador, que han llegado de Inglaterra á formar el crucero contra los piratas en la costa de Cuba se esperaba que el gobierno inglés enviaría doce buques mas para emplearse en el mismo servicio. Debe esperarse que toda esta fuerza combinada con la nuestra muy presto concluirá con cuantos piratas y ladrones inundan aquellos mares. (Gaceta de Providencia diciembre 28 de 1822.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

SANTA-FÉ—Una revolucion se formaba contra el gobierno de esta provincia la que habiendo abortado no produjo el efecto que deseaban los conjurados. No estamos instruidos en las circunstancias de este hecho. Lo que sabemos por notoriedad es, que habiendo D. Juan Antonio García, residente en esta ciudad, dirigido una carta á un comandante de Santa-Fé excitandolo vivamente á que verificase el proyecto, y añadiendo que estaban ya formados los elementos de otra igual conjuracion contra el gobierno de esta provincia. Esta carta que se dice es de letra del coronel Vauzá, y firmada por García, cayó en manos del gobernador Lopez. En su consecuencia la remitió á este gobierno esperando procederia con energia para cortar el curso de estos males. Sin pérdida de tiempo fue formado el proceso contra García por el juez de primera instancia; y evacuadas todas las formalidades legales fue el reo condenado á muerte. Esta sentencia se confirmó por la camara de justicia y fue ejecutada el 24 del presente entre 9 y 10 de la mañana en la plaza del 25 de Mayo.

BUENOS AIRES.

En los momentos apurados en que nos vimos para dar una idea sucinta, pero fiel, del movimiento anárquico acaecido la noche del 19 en este pueblo, debe disimulársenos la omision de algunas circunstancias, y aun el relato de algun hecho un poco equivocado. Dijimos solamente en el núm. anterior que á la primera señal de alarma concurrieron á la fortaleza á ofrecer sus servicios muchos gefes retirados, y otras muchas personas respetables. Mejor instruidos al presente no queremos que los nombres de los que tuvieron parte en esta accion gloriosa queden ignorados de la posteridad. Fueron estos los Sres. generales D. Ignacio Alvarez, D. Juan José Viamont, y D. Juan Gregorio de las Heras. Asímismo los Sres. coroneles D. Benito Martinez, D. Manuel Ramires, el teniente coronel D. Ipólito Videla, el sargento mayor comandante del parque D. José Maria Rojas, el comandante interino del cuerpo del Orden D. Manuel Arroyo. Son dignos tambien de especial memoria los Sres. gefes reformados coronel D. Manuel Dorrego, quien se encargó del mando de la columna destinada á purgar el campo inmediato de la ciudad con su segundo el coronel D. Agustin Pinedo; como tambien el brigadier reformado D. Carlos Alvear, quien desde el principio se presentó á servir con su persona y con su consejo.

Dijimos tambien que el batallon núm. 1.° solo se componia de 100 hombres. Hemos averiguado que llegaba al de 170, número siempre inferior al de los conjurados. Sea eterna la memoria de estos valientes, como lo será nuestro reconocimiento.

Las ocurrencias posteriores hasta la fecha nos convencen cada vez mas que el desenlace de la accion tumultuaria fue el mismo que merecia. Los conjurados esperimentaron bien á su costa que proyectos formados entre los delirios de una imaginacion en fiebre solo podían ser funestos á sus autores. Sin asilo despues de su derrota, en medio de unas gentes que los destinaban al suplicio, su consternacion se formó en razon de sus mismos delitos. Petrificadas sus almas al aspecto de la justicia vengadora que los buscaba, se echaron algunos de los caudillos en brazos de su clemencia; (a) otros se hallan ya ante la Ley, y los mas aunque escondidos en el silencio de un retiro obscuro sufren el suplicio de su conciencia. Todo tranquilo en el dia debemos suponer que se hallan disipados los esfuerzos impotentes de un partido desalentado, que obraba sin plan ni consecuencia; y que este movimiento solo ha sido una llama efímera, á la que un instante vió nacer y perecer, despues de haber consumido á los mismos que levantaron el incendio.

No queremos decir por esto que algunos de estos traidores asesinos, poseidos de una ambicion inquieta, y de una venganza brutal, hayan renunciado del todo sus planes omisidas. Bajo otros calculos de iniquidad ellos procurarán sorprender la simplicidad de los incautos, dando á su animosidad la probabilidad de que carecen y sostituyendo á la verdad la falacia de sus razonamientos. Pero sus proyestos sediciosos no dejarán de quedar frustrados por la vigilancia de un Gobierno que ha sabido hacer dar á la autoridad el paso enérgico que en esta ocacion le convenia.

Cuando en la succesion de estos acontecimientos se llega á lograr un instante de calma, es necesario emplearla para entregarse á reflexìones que puedan asegurar un porvenir feliz y sin mudanza. ¿Qué hemos esperimentado en todo el curso de la revolucion hasta la época del actual ministerio? Bienes, tranquilidad, industria, cultura, todo lo que constituye la fruicion y la dicha de la sociedad estaba poco mas ó menos perdido, olvidado, desconocido entre un mar sin orillas de vicisitudes y de males. Creimos haber fundado un estado, pero sin trabason real ni armonía verdadera; haber establecido un Gobierno, pero sin bases sólidas y durables; haberle dado una gran fuerza, pero sin la de la opinion y numeraria.—¿Cual fue el fruto que recogimos? agitaciones de unos contra otros, que precipitándonos de revolucion en revolucion, arrastraban tras de sí calamidades, y sembraban las semillas de otras nuevas. Estendido este germen ponsoñozo se desarrolló para obrar siempre sacudimientos, siempre anarquía, siempre desdichas ciertas. Nos armamos de nuestra propia energía y llevamos

(a) Se sabe que el reo Urien pidió indulto de la vida y que descubriría toda la conjuracion. Se sabe que se le ha concedido siempre que pruebe lo que dice.

la ambicion contra nosotros mismos hasta arrancar la libertad que debiamos afirmar en comun. Habiendo así abandonado este principio de nuestra dicha, nos pusimos casi en la imposibilidad de poderlo invocar en el peligro. ¡ Deplorable situacion la nuestra que nos hacia el mal pesado, y el bien temible! Reformas parciales y sucesivas no hubieran bastado á nuestros males y una reforma general hubiese puesto en peligro esa prosperidad facticia que no podiamos renunciar.

¿ Y que vemos ahora? una renovacion casi completa, que destruyendo el antiguo edificio social de la provincia, ha dado nacimiento á otro nuevo. ¿ Qué importa que desde la renovacion de las luces se hubiese ya acumulado un tesoro inmenso de conocimientos, y de que podíamos valernos para el mejoramiento de nuestro estado? Sin guias á la frente, caminábamos á tientas llevados por un instinto ciego y sin provecho. El actual ministerio tuvo el noble atrevimiento de emprender su reforma. El se hace cargo de la direccion de las fuerzas, del empleo de todos los talentos, y del destino de todas las virtudes que podiamos adquirir.

Cuando estábamos mas distantes de esperarlo, consigue atraernos por nuestros propios intereses, como por nuestra propia gloria; por los principios de nuestra situacion, como por los consejos de la razon misma. La miseria y escasez de fondos públicos de que tanto nos quejábamos, solo nacía de los conocimientos limitados de nuestros legisladores, y de la ignorancia de nosotros mismos; pues absorviéndonos en la posesion esclusiva de una ventaja individual, no advertiamos el beneficio constante de los sacrificios comunes. Pero al fin, las luces del actual ministerio, trayendo á los ciudadanos á la verdadera combinacion de sus intereses, y haciendo que el instinto original tomase su ascendiente debido, el alcanzó que los mirásemos como una emanacion natural de los primeros principios del órden social.

El analisis completo de los servicios del actual gobierno nos llevaria mui lejos haciendonos salir de los estrechos limites de este periodico. Omitamos decir que nunca como al presente se vieron mas bien garantidos los derechos del ciudadano; y añadamos solamente á lo espuesto el decidido empeño del gobierno por el mas activo desarrollo de la cultura publica. ¿A la verdad cual es la sabiduria de un gobierno sino aspira á que ella se verse sobre su caracter? ¿Cual es su virtud sino trabaja en que esta sea su gloria? así pues, este augusto destino influyó en su ánimo para que mirase la civilizacion de la provincia como el instrumento de la grandeza á que podia elevarse, y como el empleo de toda la prosperidad que podia adquirir. Sus instituciones, sus reformas, sus medidas, todas van dirigidas á que la ilustracion ocupe el primer puesto en el edificio de esta nueva creacion. El aspira á que sea, no como el fausto de un estado brillante, sino como su seguridad, su alimento y su gloria. Quiere que se le cultive en provecho del pobre y honor del rico.

Censores importunos cesad de calumniar este sistema, y de envileceros á vosotros mismos. Y vosotros ciudadanos pacificos, amantes del órden, ved lo que los viles conjurados querian arrebataros de las manos. La patria, nuestra madre comun os exhorta á que detesteis hasta su memoria; huid hasta su sombra; y que vuestro reconocimiento al gobierno, y á los demas que os han libertado de sus garras—Sea un eterno deber gravado en vuestros pechos.

Despues del suceso de la sentencia de muerte ejecutada en la persona de García, y de la que hablamos en el capítulo de Santa Fé, ocurrió el hecho de haberse puesto en prision al capitan reformado de artillería D. Benito Peralta. Sea que el horror del suplicio turbó de tal conformidad su celebro que lo pusiese casi en demencia, ó sea que con la mas estudiada perversidad entró en su plan de salvar su vida hacer cómplices á otros muchos, lo cierto es que en su declaracion comprendió (segun se nos ha informado) á mas de veinte personas, entre ellas no pocas que ni por su respetabilidad, ni por otras circunstancias, hacian creible su dicho. Nada menos espuso que el haber oido decir al Dr. D. Gregorio Tagle, que con respecto á Santa Fé nada había que temer; porque D. Juan Manuel Rosas había ido con el empeño de reducir al gobernador Lopez á que se uniese con el coronel Dorrego, y obrasen de concierto á favor de la revolucion. No paró en esto, sino que á consecuencia de esta declaracion se fueron librando por el juez de la causa los mandamientos de prision, y cumpliéndose ejecutivamente por el intendente de policía. Un hecho tan estrepitoso no podía menos que causar una gran consternacion en el pueblo. Instruido en el todo el gobierno detuvo con sus oportunas providencias el curso de estos pasos tan precipitados, y restituyó la serenidad de los ánimos.

Sabemos que ha sido removido el intendente de policía D. Joaquin Achabal y puesto en su lugar D. José María Somalo.

Nota del departamento de la guerra.

Habiéndose padecido el involuntario olvido de no nombrar en la órden impresa del dia 23 á los oficiales y tropa de los regimientos de caballería patricia número 1°. y 2°. contribuyeron al restablecimiento de la tranquilidad por el acontecimiento tumultuario de la noche del 19, el gobierno se hace un grato deber de manifestarlo al público; asi como tambien el de anunciar que todos los cuerpos de milicias de campaña se han esforzado en segundar las disposiciones que se les han impartido: tambien la mayoría de plaza y capitanía del puerto han llenado sus deberes á satisfaccion de la autoridad por cuyo acuerdo se publica esta nota.

Nota del departamento de obras públicas.

Deseando el gobierno estimular la industria de los artesanos del pais, y la mas pronta conclusion del nuevo mercado; ha dispuesto que toda la obra que en él resta en el ramo de albañileria, se saque á remate por fracciones; consultando por este medio el que puedan entrar en la empresa aun aquellos de la mas escasa fortuna.

Las propuestas se harán por separado á cada una de las fracciones que en el aviso inserto en el diario van designadas señalando en ellas la cal que graduen necesaria, la cual les será facilitada por el gobierno á los proponentes.

La arena para la mescla será de cuenta de ellos, y conforme á la muestra que se les dará en el mercado.

Todas ellas deberán ser dirigidas cerradas á la comisaria general, con especificacion de precios, y del término en que han de concluir el trabajo. Se admiten hasta el dia cuatro del mes entrante, en el que á la hora de las 12, se leerán á presencia de los que concurran: y elevadas despues al superior gobierno elegirá la mas ventajosa; en el concepto que será tambien de la mayor preferencia la brevedad en toda esta obra.

Buenos-Ayres, marzo 24 de 1823.

Feliz el pais donde se le brindan al hombre las ocaciones de ganar su subsistencia con honradez. No tiene ya disculpa la mas escasa fortuna despues que viene en su auxîlio la propuesta indicada. Por ella halla dos ventajas el ciudadano; la de servir á la sociedad de quien es miembro, y la de que le fructifique su industria de un modo asegurado. Es cosa vergonsoza, ciudadanos, reposar sin haber trabajado. El reposo es una recompensa que debe haberse merecido. Merecedla pues aprovechandoos de la ocasion que se os presenta, y dad al público este testimonio de vuestra laudable comportacion.

IMPRENTA DE LOS EXPÓSITOS.